M E M O R A N D U M

Para : **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
De : Comisión Especial de Estudio de Ofertas Inherentes a la Licitación Publica Nacional 65/11 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS",**
Objeto : Presentación de informe.

Fecha : Asunción, 04 de enero de 2012

Por el presente se eleva a consideración de la Presidencia y el Consejo de Administración, el informe final de evaluación de Ofertas de Licitación Pública Nacional N° 65/11 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS",**

Así mismo al presente ase adjunta el proyecto de Resolución de la Contratación de referencia, Carpeta de Antecedentes y la Carpetas Originales de las firmas: Distribuidora Humaita y Oli Service SRL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
Dpto. Licitaciones
.....
Luis Fernández
Representante DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Recibido por:.....
Fecha: 6 / 1 / 12 Hora: 15:10

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

Acta N°..... de fecha ..... de 2012.-

Resolución N°...../12

POR EL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 65/11 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS"

VISTO:

El Memorandum PR/DBS/N° /12 de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por el cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el informe elaborado por la Comisión de Evaluación de Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional N° 65/11 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS"----------

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum PR/DSA/N° 1029/2011 de fecha 08 de septiembre de 2011 de la Dirección de Servicios Administratios, eleva el pedido para la "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS**". ----------

Que, por Resolución N° 086-009/11 de fecha 20 de octubre de 2.011, el Consejo de Administración en su Artículo 1° Autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional N° 65/11 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS", en su Artículo 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 65/11 "CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISION DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS", en su Artículo 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Socialm, en su Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda y Archivar.----------

Que por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 008470/11 de fecha 26 de septiembre de 2.011, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto, informa que existe Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de Gs. 82.941.166.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones Novecientos Cuarenta y Un Mil Ciento Sesenta y Seis) que afecta al Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" de los Programas 1 Gestion Administrativa y Financiera y 2 Asistencia Médica General del Presupuesto General, y cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1539/2.011.-
Cabe mencionar que la contratación es de carácter plurianual siendo el monto total a contratar de Gs. 995.293.996.- (Guaraníes Novecientos Noventa y Cinco Millones Doscientos Noventa y Tres Mil Novecientos Noventa y Seis).----------

Que el llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Nota P.R.D.G.B.S. N° 1538/11 de fecha 08 de noviembre de 2011.----------

Que según Acta N° N° 112/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011, siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura de los sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle: Distribuidora Humaita y Oli Service SRL--

Que la Comisión Evaluadora en fecha 04 de enero de 2012, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del I.P.S., su Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación a la firma OLI SERVICE S.R.L., de la Licitación Publica Nacional N° 65/11 "CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISION DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS"----------

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 65/11 "CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISION DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS", conforme al siguiente cuadro:

OLI SERVICE S.R.L.									
Item	**Códigos del Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima de Fotocopias**	**Cantidad Máxima de Fotocopias**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)**	**Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)**
1	82121701-001	Servicio de Fotocopiado con provisión de papel e insumos	Unidad	Unidad	2.647.059	4.976.469	200	529.411.800	995.293.800
Total General: Son guaraníes novecientos noventa y cinco millones doscientos noventa y tres mil ochocientos, IVA Incluido.-									995.293.800

Art. 2°.- Disponer que la Dirección de Bienes y Servicios a través de la Sección Contratos, elabore los contratos correspondientes. ----------

Art. 3°.- Autorizar al Presidente del Consejo de Administración conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas a firmar el Contratoes. ----------

Art. 4°.- Dejar establecido que la Direccion de Servicios Administrativos a travez del Departamento Servicios Generlales y la Seccion Servicios Varios, será el encargado de la administración del Contrato. ----------

Art. 5° Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procediemientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes contra presentación de facturas y previa conformidad del Administrador del Contrato.----------

Art. 6°.- Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente. ----------

Art. 7°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de enero de 2012, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional N° 65/11 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003,** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Se designan a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión Evaluadora: Sr. Luis Maria Fernandez representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Lic. Ricardo Adolfo Britez en representación de la Dirección de Servicios Administrativos, la Abog. Susana Ruiz Diaz en representación de la Dirección Jurídica y la Abog. Sonia Claret Paez miembro certificado por la Dirección Nacional de Contrataciones.

1. ANTECEDENTES

Que, el Memorándum PR/DSA/N° 1029/2011 de fecha 08 de septiembre de 2011 de la Dirección de Servicios Administrativo, eleva el pedido para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS".**

Que por Memorando DBS/TC/N° 1323/2011 de fecha 21 de septiembre de 2011, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2011 del N° de ID 224364, con un monto total a ejecutarse en el presente ejercicio de Gs. 82.941.166.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones Novecientos Cuarenta y Un Mil Ciento Sesenta y Seis).
Cabe aclarar que el llamado es Plurianual por un monto total a contratar de Gs. 995.293.996.- (Guaraníes Novecientos Noventa y Cinco Millones Doscientos Noventa y Tres Mil Novecientos Noventa y Seis).

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 008470/11 de fecha 26 de septiembre de 2011, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el CDP N° 1539/2011 que afecta al Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" de los Programas 1 Gestion Administrativa y Financiera y 2 Asistencia Médica General del Presupuesto General por un monto a ejecutar en el presente año de Gs. 82.941.166.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones Novecientos Cuarenta y Un Mil Ciento Sesenta y Seis).
Cabe aclarar que el llamado es Plurianual por un monto total a contratar de Gs. 995.293.996.- (Guaraníes Novecientos Noventa y Cinco Millones Doscientos Noventa y Tres Mil Novecientos Noventa y Seis).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 112 de fecha 16 de diciembre de 2011, siendo las 11:00 hs. se ha procedido a la apertura de los sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1.- DISTRIBUIDORA HUMAITA: Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de Gs. 1.482.352.760.- (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Sesenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: No presenta.-
Observación: No se observa en la carpeta la Póliza de Garantía de Mantenimiento.

2.- OLI SERVICE S.R.L.: Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de Gs. 1.058.823.400.- (Guaraníes Un Mil Cincuenta y Ocho Millones Ochocientos Veinte y Tres Mil Cuatrocientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 85.000.000.- (Guaraníes Ochenta y Cinco Millones). Empresa: ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.06370/000.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernandez
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Susana Ruiz Diaz
Abogada - Mat. N° 12.136
Dirección Jurídica

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC).

N° de Orden	Documentos Substanciales	DISTRIBUIDORA HUMAITA		OLI SERVICE S.R.L	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	x		x	
2	Formulario de Lista de Precios	x		x	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	x		x	
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta		x	x	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	x		x	

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS (conforme a las IAO del PBC)

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla los precios ofertados por los oferentes:

DISTRIBUIDORA HUMAITA.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Fotocopias	Cantidad Máxima de Fotocopias	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
1	82121701-001	Servicio de Fotocopiado con provisión de papel e insumos	Unidad	Unidad	2.647.059	5.294.117	280	741.176.520	1.482.352.760
totales iva incluido									1.482.352.760

OLI SERVICE S.R.L.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Fotocopias	Cantidad Máxima de Fotocopias	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
1	82121701-001	Servicio de Fotocopiado con provisión de papel e insumos	Unidad	Unidad	2.647.059	4.976.469	200	529.411.800	995.293.800
totales iva incluido									995.293.800

7. INFORME JURIDICO

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL

1. DISTRIBUIDORA HUMAITA:

Precio Total de la Oferta: Gs. 1.482.352.760.- (Guaraníes Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Sesenta).-

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: no se observa.-

Se verifica que la presente no posee la Garantía de Mantenimiento de Oferta y que teniendo en cuenta que la misma constituye un documento de carácter sustancial requerido por el PBC de conformidad con el Art. 60 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" corresponde su descalificación.-

Obs: No cumple con todos los documentos legales de carácter sustancial requerido por el PBC, por tanto corresponde su descalificación.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Susana Ruiz Díaz
Abogada - Mat. N° 12.136
Dirección Jurídica

2. **OLISERVICE SRL:**

Precio Total de la Oferta: Gs. 1.058.823.400.- (Guaraníes Mil Cincuenta y Ocho Millones Ochocientos Veintitrés Mil Cuatrocientos).-
Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 85.000.000. (Ochenta y Cinco Millones) N° 18.1508.06370/000 - ASEPASA S.A. Aseguradora Paraguaya SA.-
Obs: Cumple con todos los documentos legales de carácter sustancial requerido por el PBC.-

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Por Nota 995/11 de fecha 29 de diciembre de 2011, se solicita a la empresa OLI SERVICE S.R.L el siguiente documento.

- Declaracion Jurada en la cual la empresa Declara que posee el minimo de 25 equipos similares a lo solicitado en las especificaciones tecnicas.

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base al estudio pormenorizado de la documentación presentada por las firma oferente, en la Licitación Pública Nacional N° 65/11 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPEL E INSUMOS PARA EL IPS"**, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones, se presenta el siguiente informe:

- Se procede a la descalificación de la oferta presentada por **DISTRIBUIDORA HUMAITA,** en base al informe Juridico.

- La oferta presentada por **OLI SERVICE S.R.L.,** cumple con las Especificaciones Tecnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Teniendo en cuenta que el monto de las ofertas presentadas en la contratación de referencia superan la Dispobilidad Presupuestaria. Este Comité de Evaluación, considera que la diferencia no constituye una variación sustancial y considera que, en cualquiera de los casos, el Instituto de Previsión Social puede acogerse a lo dispuesto en la Circular N° 3/2006 de la Dirección Nacional de Contratacione Públicas, disminuyendo las cantidades a ser adjudicadas hasta el límite del monto estimado y disponible según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Por consiguiente, el Departamento Servicios Generales procedió a disminuir la cantidad maxima a ser contratada de **5.294.117** unidades a **4.976.469** unidades, a fin de ajustar a la Disponibilidad Prepuestaria.

10. DETALLE DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS.

OLISERVICE SRL.	
	Observaciones
Ratio de Liquidez	CUMPLE
Endeudamiento	CUMPLE
Rentabilidad	CUMPLE
Capital	CUMPLE

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones; y en base al informe técnico y legal, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración la siguiente sugerencia de adjudicación a la firma **OLI SERVICE S.R.L**, por dar cumplimiento a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y ser la menor oferta según el siguiente cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
Dpto. Licitaciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Susana Ruiz Diaz
Abogada - Mat. N° 12.136
Dirección Juridica

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Fotocopias	Cantidad Máxima de Fotocopias	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
1	82121701-001	Servicio de Fotocopiado con provisión de papel e insumos	Unidad	Unidad	2.647.059	4.976.469	200	529.411.800	995.293.800
Total General: Son guaraníes novecientos noventa y cinco millones doscientos noventa y tres mil ochocientos, IVA Incluido.-									995.293.800

12. DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

1. Constancia de estar al día en el pago del Aporte Obrero Patronal de IPS.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Publico.
3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

13. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	Rubro Presupuestario	Monto Presupuestado Ejercicio 2011	Monto Presupuestado Ejercicio 2012	Monto Total de la Sugerencia de Adju. c/ IVA
1 y 2	**"Gestion Administrativa y Financiera"** **"Asistencia Médica General "**	**260 "Servicios Técnicos y Profesionales"**	**82.941.166**	**912.352.830**	**995.293.800**

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
Dpto. Licitaciones

.....

Sr. Luis María Fernandez Gonzalez
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Susana Ruiz Diaz
Abogada - Mat. Nº 12.136
Dirección Jurídica

.....

Abog. Susana Ruiz Diaz
Representante de la Dirección Jurídica

.....

Abog. Sonia Paez
Representante como miembro certificada por la DNCP en cumplimiento de la Res. DNCP 1285/09.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe Interino Dpto. Valores Varios

.....

Lic. Ricardo Adolfo Britez
Repres. Dirección de Servicios Administrativos